INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas de compañía **SUPERCLEANNESS S.A.**

Hemos revisado el Balance General de **SUPERCLEANNESS S.A..,** *compañía* domiciliada en Marcelino Maridueña, al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente *estado de resultados por el año terminado en la misma fecha.. Nuestra revisión la* efectuamos de acuerdo con normas de revisoría de cuentas y, por consiguiente incluyó *aquellas pruebas de registros de contabilidad y otros procedimientos que consideramos* necesarios. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la *Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones* de la Superintendencia de Compañías vigente al 31 de diciembre del 2007, relativas a la *función de comisario.*

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que el mismo al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes.

SUPERCLEANNESS S.A.. Cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están *preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia* de Compañías del Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas *Internacionales de Contabilidad NIC (en tanto que estas dos últimas no difieran de las* establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador); la correspondencia, *comprobantes de cuenta, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.*

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. *92-1-4-3-0014 publicada en el Registro No. 44 del 13 de octubre de 1992.*

Guayaquil, 26 de marzo del 2008

Ing. Rosa Sánchez Constante
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 ABR 2008
Pedro Maridueña
GUAYAQUIL